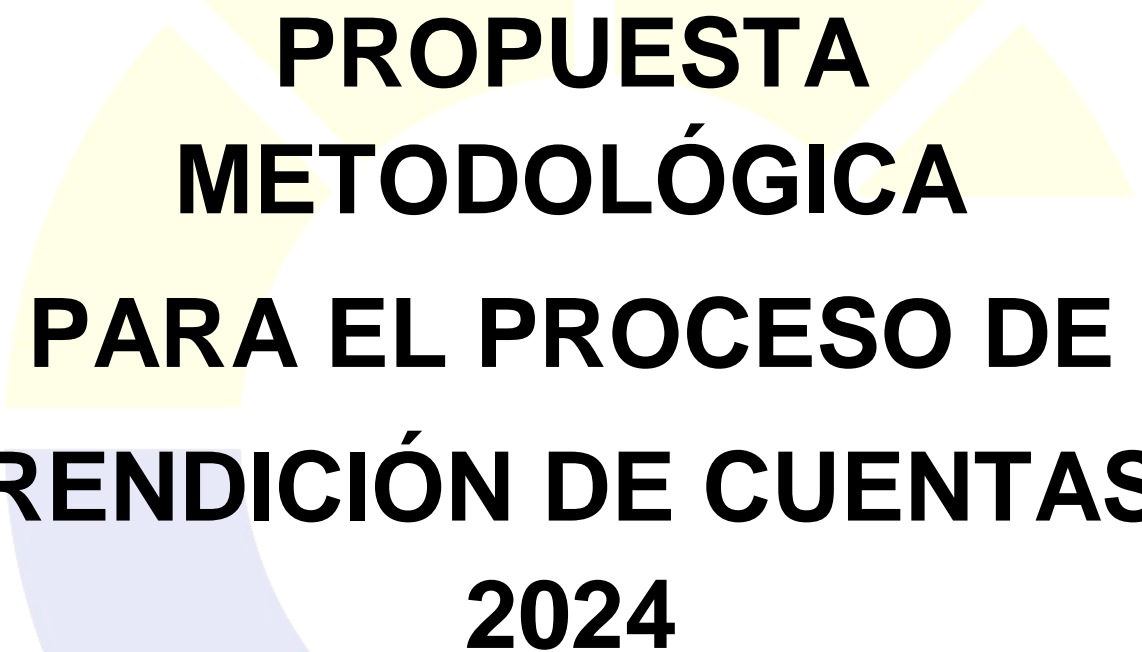


Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador - Napo



PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Mayo 2025

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGÍA	4
3.1. FASE 0	4
3.2. FASE 1	4
3.3. FASE 2	5
3.4. FASE 3	5
4. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024	5
5. ANEXOS	10
5.1. INDICE DE INFORMACIÓN PARA RENDICIÓN DE CUENTAS	10
5.2. ESTRUCTURA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	10
ESTRUCTURA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	10
1. Presentación	10
2. Introducción	10
3. Misión	10
4. Visión	10
5. Objetivos institucionales	10
6. Estructura Institucional	10
7. Alineación de los objetivos estratégicos institucionales con Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador	10
8. Gestión	10
8.1. Gestión institucional (Asesores, Dirección Ejecutiva y todas las Direcciones)	10
8.2. Gestión presupuestaria (Dirección Administrativa Financiera)	10
8.3. Gestión administrativa (Dirección Talento Humano, Dirección Jurídica)	10
8.4. Gestión Técnica (Dirección Proyectos)	11
8.5. Relaciones internas y externas institucionales (Enlace Rural)	11
8.6. Imagen Institucional (Dirección de Comunicación)	11

1. ANTECEDENTES

Conforme dispone la Constitución de la República del Ecuador, la organización en territorio es en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por su parte, el COOTAD establece para cada nivel de gobierno, la creación de un ente asociativo de carácter nacional, específicamente para los GADPR, la legislación consideró incluir asociaciones provinciales.

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, es el ente asociativo de los GAD Parroquiales Rurales, institución de derecho público con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. Cuenta con veinte y cuatro instancias organizativas territoriales desconcentradas, autónomas, en cada provincia.

El artículo 227 de la Constitución de la República, califica a la administración pública como "(...) un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación"

El numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"

El artículo 94 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la siguiente: "(...) establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social"

Por tanto, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021, expide el reglamento de rendición de cuenta; reformado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023, cuyo ámbito de aplicación es para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, criterio que cubre a CONAGOPARE NAPO.

2. OBJETIVO

Determinar la metodología que regirá como directriz del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024 del CONAGOPARE NAPO.

3. METODOLÓGÍA

Conforme la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS), Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo del 2021, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre del 2023, entre otros instrumentos vinculantes, se presenta la siguiente metodología.

Conforme Memorando Nro. 004-JV-CONAGOPARE-NAPO-2025, de fecha 13 de febrero de 2025, debidamente suscrito por el MSc. Javier Arturo Vinueza Espinoza De Los Monteros, Presidente del CONAGOPARE NAPO, se dispone a la Arq. Liliana Carvajal, Coordinadora Provincial, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2024 del CONAGOPARE NAPO. Así mismo, será responsable del registro de la información del proceso en mención.

3.1. FASE 0

Esta fase contará con las siguientes actividades:

- a) **Conformación del equipo de rendición de cuentas.**

3.2. FASE 1

Esta fase contará con las siguientes actividades:

- a) **Diseño de la propuesta para el proceso de Rendición de Cuentas.**
- b) **Elaboración del informe preliminar de Rendición de Cuentas 2024.**
 - Levantamiento, consolidación y validación de los resultados de la ejecución de la planificación 2024 correspondiente a la Unidad Administrativa Financiera Provincial.
 - Determinar canales de comunicación telemáticos, para que los presidentes/as de las Juntas Parroquiales, puedan plantear temas para la Rendición de Cuentas.
- c) **Llenado de Formulario de informe de Rendición de Cuentas 2024, establecido por CPCC.**

3.3. FASE 2

Esta fase contara con las siguientes actividades:

a) Difusión del informe preliminar de rendición de cuentas 2024.

- Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas 2024 a la máxima autoridad.
- Acta de aprobación de informe.
- Difusión del Informe de Rendición de Cuentas en las redes sociales y solicitud de comentarios o sugerencias para el informe de rendición de cuentas al correo electrónico creado para el fin.

b) Deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024.

- Convocatoria a la deliberación pública del informe preliminar de rendición de cuentas 2024, con al menos 8 días plazo de antelación.
- Deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas 2024, difundida por la página web de la institución.

c) Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.

- La información será sistematizada y se emitirá un acta compromiso que será adjunta al Informe de Rendición de Cuentas 2024 del CONAGOPARE NAPO, previo la respectiva entrega al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

3.4. FASE 3

Esta fase contará con las siguientes actividades:

- #### a) Entrega del Informe y Formulario de Rendición de Cuentas 2024 del CONAGOPARE NAPO al CPCCS, conforme a los lineamientos establecidos por los mismos, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.

4. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

A continuación, se detalla el cronograma trazado para el proceso de rendición de cuentas 2024 del Conagopare Napo.

FASES	ACTIVIDAD MACRO PROCESO DE RENDICIÓN DE Cuentas	RESPONSABLE	SUBACTIVIDADES	PRODUCTOS	HERRAMIENTAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas	Coordinación Provincial	Envío de memorando conformando el equipo de rendición de cuentas 2024	Memorando conformación equipo de rendición de cuentas	Entregable (oficio) recibido	14 de abril del 2025	13 de mayo del 2025
FASE 1	Diseño de la propuesta para el proceso de Rendición de Cuentas	Coordinación Provincial	Reunión para la coordinación del proceso de rendición de cuentas 2024	Estructura del informe, proceso y cronograma de Rendición de Cuentas 2024	Correo institucional	14 de mayo del 2025	19 de mayo del 2025
		Coordinación Provincial	Información a ser cargada en la página web	Email de solicitud	Correo institucional	14 de mayo del 2025	23 de mayo del 2025
		Coordinación Provincial	Creación de espacio en la página web para proceso de RC y subir la información enviada para Rendición de cuentas 2024	Información del proceso de rendición de cuentas incluido en la página web: memorando conformación del equipo de RC y cronograma	Página Web	14 de mayo del 2025	13 de junio del 2025
	Solicitud de información para Rendición de cuentas	Coordinación Provincial	Solicitud de información para Rendición de cuentas	Memorando de solicitud de información	Correo institucional	21 de mayo del 2025	30 de mayo del 2025

Evaluación de la Gestión Institucional	Coordinación Provincial	Recopilación de información requerida para elaboración de informe	Información para informe	Correo institucional	02 de junio del 2025	06 de junio del 2025
	Equipo de Rendición de Cuentas	Revisión y evaluación de la información	Información para informe	Correo institucional	09 de junio del 2025	11 de junio del 2025
Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS	Coordinación Provincial	Habilitar canales virtuales de acceso abierto al público para planteamientos de la ciudadanía sobre temas de los cuales requiere rendición de cuentas	Página web, redes sociales con mensajes para recepción de planteamientos para rendición de cuentas	Página web, redes sociales	02 de junio del 2025	13 de junio del 2025
	Coordinación Provincial	Llenado de formulario	Formulario de Rendición de Cuentas 2021	Microsoft excel	21 de mayo del 2025	09 de junio del 2025
Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	Coordinación Provincial	Consolidación de información para elaboración del informe de Rendición de Cuentas en base a los requerimientos en las guías y formulario	Información consolidada y sistematizada para Informe de Rendición de Cuentas	Microsoft word	09 de junio del 2025	11 de junio del 2025
	Coordinación Provincial	Reunión para la evaluación de la gestión y aprobación del informe	Acta de aprobación de informe	Reunión	11 de junio del 2025	12 de junio del 2025
	Coordinación Provincial	Diagramación de Informe de Rendición de cuentas listo para publicación	Informe de Rendición de cuentas 2021	Correo institucional	11 de junio del 2025	13 de junio del 2025

FASE 2	Difusión de informe	Coordinación Provincial	Envío del informe de rendición de cuentas para su validación	Presentación Rendición de Cuentas 2021	Microsoft power point	16 de junio del 2025	18 de junio del 2025
		Coordinación Provincial	Envío de memorando a la máxima autoridad	Memorando enviando el informe de rendición de cuentas y presentación	Correo institucional	19 de junio del 2025	20 de junio del 2025
		Coordinación Provincial	Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas 2021	Memorando de convocatoria a reunión para aprobación de informe de RC	Correo institucional	23 de junio del 2025	25 de junio del 2025
		Coordinación Provincial	Difusión del acta	Acta de aprobación de informe	Correo institucional	25 de junio del 2025	27 de junio del 2025
		Coordinación Provincial	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas en las redes sociales y solicitud de comentarios o sugerencias para el informe de rendición de cuentas al correo electrónico creado para el fin	Posts en redes sociales y pagina web	Redes sociales	27 de junio del 2025	13 de julio del 2025
	Planificación de los eventos participativos	Coordinación Provincial	Inclusión de comentarios o sugerencias en el informe	Informe y presentación con lo incorporado de la ciudadanía	Correo institucional	30 de junio del 2025	04 de julio del 2025
		Coordinación Provincial	Elaboración de base de datos de invitados	Listado de invitados	Correo institucional	27 de junio del 2025	30 de junio del 2025
		Coordinación Provincial	Elabora invitaciones	Invitaciones	Correo institucional	01 de julio del 2025	03 de julio del 2025

		Coordinación Provincial	Envío de invitaciones para la Rendición de Cuentas 2021	Listado de invitados confirmados	Correo institucional	03 de julio del 2025	04 de julio del 2025
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	Coordinación Provincial	Evento de rendición de cuentas-Deliberación pública	Listado de participantes	Correo institucional	10 de julio del 2025	10 de julio del 2025
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	Coordinación Provincial	Incorporación de los aportes ciudadanos al Informe de Rendición de Cuentas	Informe de Rendición de Cuentas incorporado los aportes ciudadanos	Correo institucional	11 de julio del 2025	13 de julio del 2025
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	Coordinación Provincial	Ingreso en el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS	Formulario de rendición de cuentas 2021 entregado, mail de confirmación	Correo institucional	14 de julio del 2025	30 de julio del 2025

5. ANEXOS

5.1. INDICE DE INFORMACIÓN PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

A continuación, se presenta un esquema de la estructura del informe de Rendición de Cuentas 2024, con el objetivo de organizar la sistematización de información.

5.2. ESTRUCTURA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La siguiente estructura se propone para la realización del informe de Rendición de Cuentas 2024, con el fin de cumplir con los parámetros requeridos dentro del proceso.

ESTRUCTURA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. **Presentación**
2. **Introducción**
3. **Misión**
4. **Visión**
5. **Objetivos institucionales**
6. **Estructura Institucional**
7. **Alineación de los objetivos estratégicos institucionales con Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador**
8. **Gestión**
 - 8.1. **Gestión institucional (Asesores, Dirección Ejecutiva y todas las Direcciones)**
 - Vinculación con otras carteras de Estado
 - Firmas de convenios
 - Entre otras que no estén en el POA
 - 8.2. **Gestión presupuestaria (Dirección Administrativa Financiera)**
 - Objetivo institucional
 - Programa o proyecto
 - Actividad
 - 8.3. **Gestión administrativa (Dirección Talento Humano, Dirección Jurídica)**
 - Objetivo institucional
 - Programa o proyecto
 - Actividad

8.4. Gestión Técnica (Dirección Proyectos)

- Objetivo institucional
- Programa o proyecto
- Actividad

8.5. Relaciones internas y externas institucionales (Enlace Rural)

- Objetivo institucional
- Programa o proyecto
- Actividad

8.6. Imagen Institucional (Dirección de Comunicación)

- Objetivo institucional
- Programa o proyecto
- Actividad

Los ítems correspondientes del 8.2 al 8.6 corresponde a todas las acciones efectuadas en base a la planificación anual 2024 (POA 2024)